

**SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS
SOMIES S.A.**

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre del año 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y lo estatutos de la compañía, en calidad de Comisaria Principal de la empresa **SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes, mi informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2019.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales tanto de Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno.

Los Registros Contables de la Compañía se encuentran de conformidad con las Disposiciones Legales y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los Comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Como resultado de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha implementado los procedimientos adecuados de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

Mi responsabilidad es expresar un informe sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada, y el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

He analizado la documentación referente a las operaciones, registros contables e información de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Así mismo se ha revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019.

Considero que la información revisada provee bases apropiadas para expresar mi opinión.

1. Los estados financieros antes mencionados, presentan adecuadamente, los resultados de las operaciones así como la situación financiera de la SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A. al 31 de diciembre del 2019.
2. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.

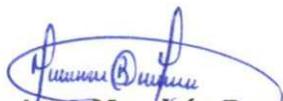
Los rubros que integran el Estado de Situación financiera con saldos al final del periodo son los siguientes:

1. El saldo de la cuenta Efectivo y Equivalente del Efectivo es de \$ 259,12.
2. El saldo de la cuenta crédito tributario es de \$ 3704,16.
3. La cuenta propiedades, planta y equipo refleja un saldo de \$ 3921,14.
4. La cuenta activos para la exploración y evaluación presenta un saldo de \$ 62568,74.
5. El saldo de otras obligaciones corrientes es de \$ 2,64.
6. El saldo de cuentas por pagar a accionistas, socios, participes es de \$ 69450,52.
7. La cuenta de capital suscrito o asignado presenta un rubro de \$ 1000,00.

Es importante señalar que, en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Mariana Merchán Berrezueta
RUC: 0107035560001
COMISARIA PRINCIPAL DE SOMIES S.A